

Acta de Reunión N° 8

AGENDA:

Fecha	Hora inicio	Hora fin	Lugar	Coordinador
28-11-2017	9:00	12:15	Dirección IBR	A. J.Vila

P 1. Vila	A 3. Ottado	P 5. Calcaterra	P 7. Lara	P 9. Gago	A 11. de Mendoza
P 2. Soncini	P 4. Valle	P 6. Carrillo	P 8. Cricco	A 10. Orsaria	P 12. Vijande

	Tema	Descripción, Objetivo y Presentador	Inicio	Fin
1	Fecha de la próxima reunión de CD	Se acuerda entre los concurrentes	9:00	09:05
2	Informe Reunión GG 21/11/17 y Res Pendientes Reunión de CD 11/10/017	Presentación M. Vijande	9:05	09:15
3	Evaluación IBR	Presentación Dr. A Vila	09:15	10:00
4	Informe Actividad Comisión de Equipos	Presentación Dr. A Vila	10:00	10:15
5	Contratación Ad Honorem Dr. Diego de Mendoza Post Jubilación	Presentación Dr. A Vila	10:15	10:30
6	Propuestas Becarios	Presentación Dra. Julia Lara	10:30	10:45
7	Reglamentación Horarios y Presentismo	Presentación Dr. A Vila	10:45	11:00
8	Cumplimiento normas de Seguridad	Presentación Dr. A Vila	11:00	11:15
7	Convenio con Plataforma Instruct - Union Europea	Presentación Dr. A Vila	11:15	11:30
9	Informe Plan Estrategico CONICET	Presentación Dr. A Vila	11:30	11:45

10	Espacios en laboratorio	Presentación Dr. A Vila	11:45	12:00
11	Informe sobre situación alarma	Presentación Dr. F Soncini	12:00	12:15
12				
13				
14				
15				
16				

Pendientes:

- 1- . Se acuerda, entre los presentes, la fecha de la próxima reunión de CD, para el día miércoles 20 de diciembre a las 9:00 hs.
- 2- La Lic. Marta Vijande, pone en conocimiento las decisiones tomadas en la reunión de Gabinete de Gestión, realizada el día martes 21 de noviembre de 2017.
 - a) Las Dras. Silvia Altabe y Gabriela Coux, ministras a cargo, informaron acerca del estado en que se encuentran las reparaciones de: la Ultracentrífuga y la Centrífuga Avanti. La Ultracentrífuga dejó de funcionar, a pesar de la visita del Service de la empresa Bioesanco efectuada entre los días 23 al 25 de octubre. Se reiteró el reclamo a la empresa mencionada, contestando que antes que finalice el año realizarán una visita al IBR; para solucionar el inconveniente.
 - b) Quedó suspendida la remodelación de los vestuarios del 2do piso y la compra de un equipo Nanodrop. Ambas erogaciones iban a ser asumidas con fondos institucionales pero hasta el momento no se tiene conocimiento de la disponibilidad presupuestaria para el año próximo.
 - c) Se decidió ejecutar la limpieza externa, de los vidrios en altura del edificio IBR, para posteriormente colocar una protección a fin de evitar el acercamiento y anidamiento de palomas.
 - d) Se autorizó la propuesta de la empresa que instaló el sistema de alarmas en el edificio IBR; tendiente a solucionar la problemática que presenta actualmente el mismo.
 - e) Se convino, que las salas refaccionadas en el 1er piso se les dará el siguiente uso: la sala más amplia será destinada a lectura y reuniones y la de menor tamaño, se solicitará sugerencias de uso a los becarios a través de su delegada en el CD del IBR.
- 3- El Dr. Alejandro Vila, informa que el comité externo, convocado para la Evaluación del IBR, estará conformado por los Dres. Luis Herrera Estrella, Josep Casadesus y Débora Foguel. No se descarta convocar a un cuarto integrante con diferente perfil temático a los mencionados.

Se establece que el período para la apertura de la convocatoria será desde el 12/02/2018 al 16/03/2018.

Antes de que finalice el presente año se deberá comunicar a los Investigadores del IBR el cronograma correspondiente al mencionado proceso. En dicha comunicación y a fin de informar las pautas de evaluación establecidas se deberá adjuntar el formulario diseñado para ello. Se establece, en esta oportunidad y con el acuerdo de todo el CD reunido, que los antecedentes

científicos a presentar para ser evaluados deberán ser a partir del año 2011.
Se conviene también redactar un plan estratégico para que el Instituto, también, sea evaluado como tal.

- 4- El Dr. Alejandro Vila comenta que la comisión formada para el relevamiento general de equipos que posee el IBR, elevará un informe de lo actuado. Actualmente, dicha comisión está trabajando en la formulación del proyecto para aplicar a la convocatoria del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Pcia de Santa Fe "Mejora de Servicio de la Pcia 2017"
- 5- El Dr. Diego de Mendoza solicitó la debida autorización para continuar como Investigador Ad-Honorem, en el IBR, por motivos jubilatorios.
El Dr. Diego de Mendoza, de acuerdo al reglamento interno del IBR, revestirá la categoría de Investigador Emérito. Los antecedentes científicos del Dr. de Mendoza cumplen con los requisitos descriptos en el reglamento mencionado, por lo que el Consejo Directivo, en reunión, aprueba la presentación correspondiente para que sea analizada por CONICET.
En caso de que CONICET apruebe la continuidad en el sistema científico del Dr. Diego de Mendoza, deberá presentarse a la evaluación del IBR prevista para el mes de marzo próximo.
Se conviene, dado que es la primera solicitud recibida, para ocupar la categoría de investigador emérito, se debería establecer un mecanismo para lo establecido en el reglamento interno dando participación para la discusión a todos los investigadores del IBR.
A su vez se conviene que se evaluará caso por caso para presentaciones futuras y que se contemplara la categoría de Investigador Emérito, dentro de las evaluaciones próximas.
- 6- La Dra. Maria Julia Lara, representante de Becarios, transmite las siguientes inquietudes que preocupa al estamento que representa:
 - a) Mejora del camino que une la Ciudad Universitaria de Rosario (CUR) con el CCT-Rosario que resulta intransitable especialmente los días de lluvias. Se acuerda en que se debe elevar una nota formal para que el Dr. A Vila, previo aval, presente al Director del CCT-Rosario.
 - b) Solicita que los becarios participen en la decisión del destino de uso de las salas remodeladas en el 1er piso del edificio. Se acuerda en que aporten ideas respecto la sala más pequeña, ya que la otra será destinada para reuniones y en el caso de que no esté ocupada a lectura y trabajo. Va a poseer sistema de reservas.
 - c) Solicita, se realicen fiestas mensuales, organizadas por los becarios dentro

del IBR. Este evento permite recaudar fondos, que luego son destinados a solventar la participación de los becarios en la Olimpiadas anuales, que organiza CONICET en distintos puntos del país. Además, la Dra. Lara menciona que es importante sostener la reunión mencionada, ya que posee un carácter de tipo social al facilitar un encuentro mensual de becarios.

Se solicita a la Dra Lara, que envíen un informe previendo la cuestión limpieza para cuando se realicen dichos eventos.

d) Solicita poder colgar dentro del sistema de comunicación interna del IBR los protocolos de experimentación para que puedan ser consultados por todos. Se aprueba esta solicitud.

7- El Dr. Alejandro Vila comunica, que en reunión de Consejo Directivo del CCT-Rosario se les informó que se instalarán, en el ingreso del CCT Rosario y para los Institutos ubicados en calle Suipacha al 500 de la ciudad de Rosario, relojes biométricos para el control de horario. Aún no se conoce el alcance de dicha medida.

8- El Dr. Alejandro Vila expone acerca de la reunión, mantenida con los brigadistas de HyS y la comisión de Bioseguridad. Explica que se vislumbraron varios problemas para la cuales hay que buscar soluciones. Los inconvenientes expresados por los brigadistas se centraban en que deben hacer cumplir las disposiciones de HyS a pares y que a los jefes de los laboratorios no ven como prioritario el respeto a tales disposiciones.

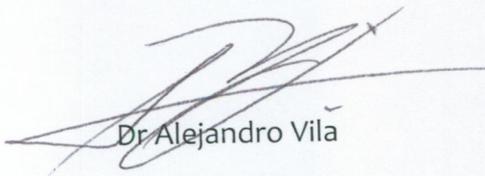
9- El IBR, firmará un convenio marco con la Plataforma Instruct de la Unión Europea. Dicho acuerdo permitirá que todo el personal del IBR podrá hacer uso de todo equipamiento disponible en la mencionada red.

10- El Dr. Rivarola asistirá a la reunión que se realizará en la ciudad de Chaco para analizar el Plan Estratégico puesto a consideración por CONICET. El mencionado documento fue consensado por todos los Centros Científicos y Tecnológicos (CCT) del país. En el mes de diciembre próximo se realizará una reunión en el CCT-Mendoza donde se definirían las acciones a seguir respecto al documento elaborado.

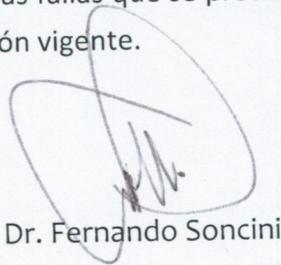
11- El Dr. Alejandro Vila comunica que, de acuerdo a solicitud del Dr. Javier

Palatnik, se le otorgaría 2 espacios de mesadas ubicados en el laboratorio nro. 5. Debe acordar con los Dres. Claudia Banchio, Javier Girardini y Rodolfo Rasia detalles que hacen a su instalación en los espacios de mesada cedidos.

12- el Dr. Fernando Soncini, explica la situación de las alarmas que cubren el edificio para casos de contingencias. Se está trabajando en la solución de los problemas que se presentan ya que se disparan sin causas aparentes. Hasta tanto se determinen las fallas que se producen se deberá seguir observando el protocolo de evacuación vigente.



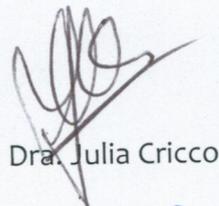
Dr. Alejandro Vila



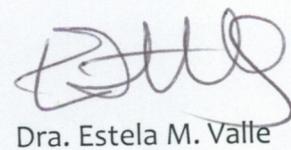
Dr. Fernando Soncini

Ausente
Dr. Diego de Mendoza

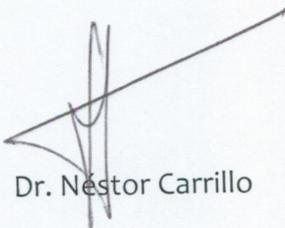
Ausente
Dra. Jorgelina Ottado



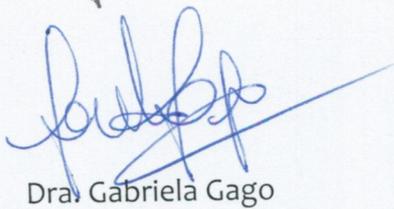
Dra. Julia Cricco



Dra. Estela M. Valle



Dr. Néstor Carrillo

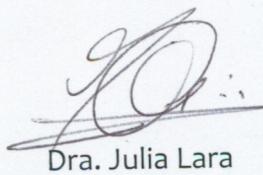


Dra. Gabriela Gago

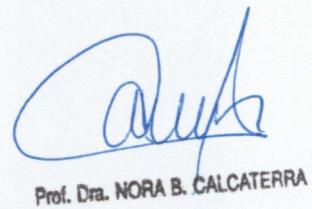
Ausente
Dra. Lelia Orsaria



Lic. Marta Vijande



Dra. Julia Lara



Prof. Dra. NORA B. CALCATERRA